



TALALA VUELVE DE LA OTRA VIDA
à informarse y saber qué cosa es la Policía, para
establecer otra allá, si le tiene cuenta.

CARTA.

Talala quiere saber
qué cosa es la Policía,
y para enterarse à fondo,
se viene de la otra vida.

Antecedentes le agradan,
le placen las conveniencias;
pero le disgustan mucho
las fatales conseqüencias.

TONADA DEL PÓLLO.

Talala saber quiere,
qué es Policía,

por ver si le acomodan
sus oficinas.

Pues él tambien quiere
fundar otra, si le conviniere,
allá donde exîste;
y no hay que tomar esto à chiste:
pues segun se cuenta,
debe estar muchas veces à cuenta
de noche y de día,
pues se logra por la Policía
tener siempre abiertas
las mamparas de las estafetas.

Será preciso darle
al seor Talala

de

de lo que es Policia
noticia exacta.

Entienda primero,
que todo este tribunal es sin pero
y honrado y sin vicio
ha de ser el que sea Policio,
pues que solo tira
à mirar sin el dolo y mentira
por la justa causa,
y que se hagan las cosas con pausa
y sin picardia,
que esto manda la fiel Policia.

El seor Talalá dice,
que está informado
de una otra Policia
de ringo rango.

Que da à sus Policios,
repartidos en puestos y oficios,
muchos aguilandos
de los fraudes y los contrabandos
pesetas à manta,
repartidas con equidad tanta,
que nadie se queja,
porq̄ es tal la enredada madexa,
que no se halla el cabo,
ni tampoco se le encuentra el
rabo.

Tribunal tan tirano
en verdad era,
que à todos quatro ayres
pillaba penas.

Pena, si hablaban
contra él ò lo murmuraban;
pena, si no barrian
la antepuerta, y despues no seguia
echar mucha agua;
y apagar tanto fuego à la fragua
de la ambicion loca

de esta gente q̄ à rabia provoca.

Tambien pagaban pena
los que roncaban,
porque al vecino honrado
lo incomodaban.

Pero el que moria,
sin dar parte à la policia,
pagaba la pena,
ò à prision con grillete y cadenas;
y tambien pagaba
la muger que en la calle gritaba;
y el andar de noche
sin luz, pena, y soche que soche,
y tambien pagaba
aquel que delantero cargaba.

La muger que paria,
y no daba parte,
luego à pagar la pena
treinta reales.

Y à mas se seguia
el decir en qué dia nacia,
qué nombre pusieron,
y tambien los padrinos q̄ fueron,
si fue à pie ò en coche,
si el parir fue de dia ò de noche.
Y si se moria,
luego el parte à la Policia,
cuyo ministerio
lo enviaba al nuevo cementerio.

Un Policio cojuelo
en Alboraya
todo el pueblo revuelto
siempre llevaba.

Era un embustero,
un chismoso y soplón tan entero,
que luego acusaba
à qualquiera sugeto que hablaba
de

de la Policía,
y esta todo se lo consentía,
de modo y manera,
q̄penaba por nada à qualquiera,
por cuyos retablos
se fue el coxo con dos mil diablos.

Lo que à los circunstantes
les dió gran gusto,
fue que la Policía
penaba à un burro.

Fue porque meaba
en la calle, y al dueño mandaba
pague cinco duros;
y él decía, los pagara el burro:
pues él ha meado,
yo no debo pagar su pecados;
mas tambien le absuelve,
dicho amo, por él quando vuelve,
porque no sabria
ordenanzas de la Policía,
pues si lo alcanzara,
ni en el ayre ni en tierra meara.

Qué parece à Talala
de estas copletas?
Que son puras verdades,
ellas por ellas.

Y en parte me pasma,
que Valencia sufriese con calma
tantas picardías,
sin iguales en los nuestros días,
de gente sin alma,
vil, infame, traydora y villana,
que sin rey ni roque,
se metia en qualquier alboroque,
y aganchando penas,
los dexaba à todos sin sangre en
las venas.

Los que se amonestaban
para casarse,
estaban obligados
à dar el parte.

Y si no, incurrian
en las penas que les imponian,
y tambien pagaban,
si à la boda no los convidaban;
y mucho me agovia,
si quisieran baylar con la novia,
quién lo impediria
à la fuerza de la Policía,
que à su mandar puesto,
no tenia ningun contraresto.

Lo que echaba la llave
à la malera,
era la grande estafa
de la Cartera.

La infamia más grande
quese ha visto, ni tal puede darse
en tantas tramoyas,
como notan todas las historias,
y los entremeses,
pues debian de tres en tres meses
ir à renovarla,
y volver otra vez à pagatlas
y cuenta cabales,
si la pierdes, ya veinte reales.

La filiación tomaban
en tanto grado,
como al que sienta plaza
para soldado.

Si era el gesto grave,
negro el pelo si crespo ò suave,
nariz aguileña,
y la frente si grande ò pequeña,
y los ojos garzos,
verdes, negros, azules ò claros,



pequeña la boca,
la estatura ni larga ni corta,
la barba cerrada,
pelicana, ò del todo poblada.

Si Suchet con su mando
la protegía,
qué mucho que robara
la Policía.

Tal fue el despotismo,
que no había mas Papa ni Obispo
en qualquier pependencia,
q̄ esta junta sin ley ni conciencia,
sin oír razones,
pues no valen entre los ladrones,
sino paga y calla,
y no esp. res mas de tal canallas
mas salió la joya,
y cayóse tan falsa tramoya.

Pues qué es de los Policios
y su arrogancia?
huyeron los franceses,
cayó la trampa.

Y se trastornaron,
à seguir los gabachos marcharon,
porque si los pillan,
sin remedio que los guillotinan,
y los pesos duros,
que robaron tan à lo seguro,
con el buen bocado,
ya lo hubieran todo bomitado:
que un tal latrocinio
bien merece total exterminio.

Queda ya satisfecho
el seor Talala,
que la tal Policía
allá no pasa.

Reynan otros ayres,
y no admiten, ni campan gam-
bayres,

que todo va récto,
y no campa ningun mamotreto
de los que aquí comen,
y merecen sus nombres se borren
de entre Valencianos,
pues en todo se muestran tiranos;
pero ya cayeron,
y con ellos sus glorias murieron.

* * *

Los gabachos y Policios
si existen mas en Valencia,
no quedan onzas ni duros,
ni titere con cabeza.

Glosa.

No cesan los sacrificios
de los pobres Valencianos,
se acaban artes y oficios,
si aun nes ataran las manos
los gabachos y Policios.

La mucha condescendencia
y sobrada lealtad
causan tal vez la insolencia,
y se aumenta la maldad,
si existen mas en Valencia.

No estaban nada seguros
en sus casas los caudales;
pues iban ya à los apuros,
y siguiendo los merales,
no quedan onzas ni duros.

Si la infamia y la vileza
de este tribunal policio,
por vernos libres no cesa,
no queda sano patricio,
ni titere con cabeza.

F I N.

Valencia, por la Viuda de Agustin Laborda. Año 1813.